



CIRCULAR 07/2017

Estimados Padres y Apoderados:

Al llegar el mes de la Patria, les informo el programa de actividades que desarrollaremos, esperando contar con vuestra presencia.

- 1.- El sábado 09, a partir de las 12:00 hrs, la Asociación de Padres y Apoderados nos invita a participar de la Fiesta de la Chilenidad. Será una hermosa oportunidad para que toda la familia se reúna a disfrutar de bailes, juegos y comidas típicas.
- 2.- Los días 12, 13 y 14 a las 19:00 hrs, se realizará la tradicional presentación de bailes folclóricos, organizada por el Departamento de Educación Física: (Todos los cursos deben estar a las 18:30 en el Instituto)

MARTES 12	MIÉRCOLES 13	JUEVES 14
Pre-kínder A	Pre-kínder B	Kínder A
1° Bás. B	Kínder B	1° Bás. A
3° Bás. A	2° Bás. B	2° Bás. A
4° Bás. A	3° Bás. B	4° Bás. B
5° Bás. B	6° Bás. A	5° Bás. A
6° Bás. B	8° Bás. A	7° Bás. A
7° Bás. B	II° Medio B	8° Bás. B
I° Medio A	III° Medio A	I° Medio B
II° Medio A		III° Medio B
IV° Medio A		IV° Medio B

- 3.- Los días 12, 13, 14 y 15 se suspenderán las actividades habituales de cada tarde: academias, apoyo psicopedagógico, tutorías, catequesis, grupos pastorales.
- 4.- El viernes 15, celebraremos Fiestas Patrias con todos los estudiantes y esperamos verlos llegar vestidos de huasos y chinas. El término de la jornada será a las 12:00 hrs. En las primeras horas se realizarán clases y pruebas calendarizadas. En la tarde el Establecimiento permanecerá cerrado.
- 5.- El domingo 24 a las 10:30 hrs, nos reuniremos en el Templo Catedral para celebrar una Misa a la Chilena. Les esperamos junto a sus familias para compartir nuestra fe, rezar por la Patria y nuestra Comunidad Educativa Pastoral.
- 6.- Al terminar estas celebraciones, prácticamente nos quedarán dos meses de clases. Por tal motivo les solicitamos reforzar la responsabilidad en las tareas escolares de sus hijos e hijas. Es muy importante para desarrollar los objetivos de aprendizaje (capacidades y valores), la puntualidad y asistencia a clases, cumplir con el calendario de pruebas, traer sus materiales (libros, guías, cuadernos).
- 7.- En el último tiempo, hemos estado enfrentados a numerosos y dolorosos casos de estudiantes que han sido víctimas de sus propios (as) compañeros(as) a través de las redes sociales. Solicitamos a ustedes, conversar, educar y controlar el uso (especialmente en los estudiantes de Enseñanza Básica) que se debe dar a estos medios de comunicación. La Unidad de Formación y Convivencia, nos invitó a iniciar este semestre con la "Campaña de la amabilidad y cordialidad", ayúdenos desde sus roles de educadores y formadores a hacer vida los valores que ella implica.
- 8.- A partir del 25 de septiembre, se publicará en la pág. web el Reglamento Interno de Asignación de Becas 2018 y el Formulario respectivo. Solicitamos encarecidamente que, analizado en conciencia, sólo postulen a este beneficio aquellas personas que realmente lo necesiten.

9.- Como ya se informara en las últimas Reuniones de Apoderados, el año 2018 nuestro Establecimiento seguirá funcionando como Colegio Particular Subvencionado con Financiamiento Compartido. Cualquier cambio relacionado con la Ley de Inclusión, que la Congregación determine, les será comunicado oportunamente por medios oficiales.

Deseándoles unas festividades patrias en fraternidad, en que todos podamos disfrutar de las bendiciones del Señor, les saluda atentamente,

Valdivia, 7 de septiembre de 2017